

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Zamora, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciséis, a las 17h00, se reúnen los siguientes socios de la **Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA MAWASA CIA LTDA"**, bajo la presidencia del señor, **Cristian Fernando Ordóñez Márquez** Presidente de la Compañía y señoras **Carmen Victoria Márquez Villa, y Glenda Alexandra Pesántez Carrillo**.- Actúa como secretario Ad Hoc la señora **Carmen Victoria Márquez Villa**, quien acepta el cargo.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al periodo 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2015.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso a los puntos acordados, por lo que pone a consideración los asuntos, objeto de la presente Junta;

Uno.- La Sra. Glenda Pesántez, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe anual, en el cual hace conocer que no se ha ejecutado obras en todo del año 2015, poniendo a consideración, el cual es aprobado por todos los socios.

Dos.- Acto seguido, toma la palabra el Presidente quién pone a conocimiento de los socios el balance general de la compañía durante el periodo 2015, así como los resultados obtenidos por ésta. Por su parte el Gerente procede a explicar con detenimiento los resultados contenidos en dicho balance y estado de resultados.

Los socios luego de escuchar al Presidente y Gerente de la compañía, aprueban el balance y el estado de resultados en la manera en la que éstos han sido presentados.

Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara receso para redactar el acta.- A las 18h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

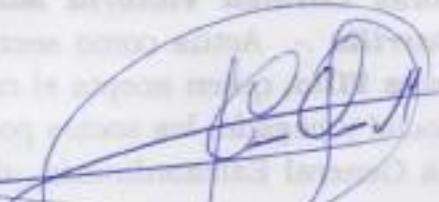
Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Zamora, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciséis, a las 17:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.", bajo la presidencia de la Compañía y comparecen señoras Victoria Márquez Villa, y Glenda Alexandra Pesantez Carrillo.


Glenda Alexandra Pesantez Carrillo
SOCIO - GERENTE GENERAL

Alexandra Pesantez Carrillo, quien actúa como secretaria Ad Hoc la sesión, estando presente Carmen Victoria Márquez Villa, en el cargo. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, se procede a celebrar sesión de Junta Ordinaria para tratar los siguientes puntos:


Cristian Fernando Ordóñez Márquez
SOCIO - PRESIDENTE

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al periodo 2015.

2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2015.

El señor Presidente declara que los puntos acordados por la Junta Ordinaria se han cumplido y se han cumplido los puntos acordados por la Junta Ordinaria.


Carmen Victoria Márquez Villa
SOCIO - SECRETARIA Ad Hoc

Una vez que se ha cumplido el punto 1 de la agenda, procede a dar lectura al informe anual, en el cual hace constar que no se ha declarado órdago en todo el año 2015, por lo tanto se recomienda, el cual es aprobado por todos los socios.

Después de leer el informe, toma la palabra el Presidente quien hace constar a los socios el balance general de la compañía durante el periodo 2015, así como los resultados operativos por éste. Por su parte el Gerente procede a explicar con detenimiento los resultados contenidos en dicho balance y estado de resultados.

Los socios luego de escuchar al Presidente y Gerente de la compañía, aprueban el balance y el estado de resultados en la sesión en la que están presentes.

Luego de haberse cumplido todos los puntos acordados, el señor Presidente declara terminada la sesión y se levanta la sesión a las 18:00 horas. Se recomienda la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.